

Alcance

El Plan se concibe como un proceso de largo aliento que se desarrollará por etapas, con una duración inicial de cuatro años y una proyección a diez. #Al reconocer la brecha existente entre las diferentes regiones, municipios y establecimientos educativos, en relación con el acceso no homogéneo a la lectura y la escritura, se pone de relieve la necesidad de contar con un Plan que responda tanto a los contextos generales como a los específicos, en el marco de sus necesidades y sus posibilidades. Por ello, el Plan tendrá acciones focalizadas y acciones en el plano nacional. Los beneficiarios finales del Plan serán los estudiantes de los establecimientos educativos. Sin embargo, es importante indicar que los docentes, los directivos, los padres, los alumnos de décimo y undécimo y las autoridades educativas son los agentes a través de los cuales se podrán lograr los objetivos del Plan, por ello se constituyen también en beneficiarios del mismo.

Componentes

Las acciones que adelanta el Plan se implementan a través de cinco componentes y proyectos transversales:

1. Materiales de lectura y escritura

El Plan busca que todos los niños y jóvenes del país cuenten con libros y materiales de lectura de calidad, que les ayuden a fortalecer sus procesos de aprendizaje y a mejorar sus competencias en lectura y escritura. Para lograrlo, está entregando una Colección Semilla a cada establecimiento educativo oficial, para que niños y jóvenes tengan la oportunidad de leer, disfrutar y compartir con sus compañeros, docentes y padres de familia, libros de literatura, arte, filosofía, ciencias, biografías, entre otros, que estarán disponibles en su salón de clase, en las bibliotecas escolares y en sus hogares.

Con la entrega de la Colección Semilla se espera que se fortalezcan o creen las Bibliotecas Escolares del país, entendidas no como lugares en el que se depositan los libros, sino como un espacio que se articula con el proyecto educativo de la nación, con el proyecto educativo institucional y con el currículo mismo. De manera que la biblioteca escolar permita la disponibilidad constante de documentos y libros que sean pertinentes para las actividades y proyectos que desarrollan en el espacio escolar, en el marco de la formación de los sujetos como lectores y escritores competentes.

El componente de Materiales de Lectura y Escritura, además de seleccionar los libros que componen la Colección Semilla (vinculo al catálogo), tiene entre sus responsabilidades identificar los criterios de focalización para la distribución de las colecciones y velar porque las colecciones lleguen a sus destino final.

Los criterios de focalización establecidos para priorizar las entregas son:

Criterio 1. Focalización PTA y PER. Se entregará la colección semilla a los establecimientos educativos que hayan sido focalizados con los programas Todos a Aprender y el Proyecto de Educación Rural.

Criterio 2. Compromisos de concertación. Compromisos con socios regionales, acuerdos para la prosperidad u otros. Las iniciativas públicas y privadas que trabajan en educación y fomento de la lectura y escritura serán aliadas de la gestión del Plan.

Criterio 3. Sedes principales. La Colección Semilla se entregará a sedes principales. Una vez la reciban el rector, debe delegar un responsable, quien coordinará el mecanismo de rotación de la colección en sus sedes, de acuerdo con las sugerencias de servicio que sean entregadas por el PNLE.

Criterio 4. Sedes secundarias. Las colecciones semillas se entregarán a sedes secundarias, priorizando las que cuentan con un número mayor de estudiantes matriculados.

2. Fortalecimiento de la escuela y de la biblioteca escolar

La escuela y la biblioteca escolar son los espacios ideales para incidir en el comportamiento lector y en la comprensión lectora de niños y jóvenes, así como en sus producciones escritas. Por eso, el Plan Nacional de Lectura y Escritura, a través de acciones integrales de gestión y planificación que reconocen las iniciativas locales, brinda asistencia técnica a las secretarías de educación y, a los establecimientos educativos, para que desde todas las rutas posibles impulsen dinámicas innovadoras y se conviertan en el semillero de las presentes y futuras generaciones de lectores y escritores.

Objetivo:

Fomentar la incorporación de diversas estrategias a la gestión escolar y educativa para la consolidación de la escuela y de la biblioteca como escenarios de formación de lectores y escritores en nuevos espacios, tiempos y con diversos mediadores de lectura y escritura.

Estrategias:

- Asesorar y acompañar a las secretarías de educación de entidades territoriales certificadas para la institucionalización del PNLE en ellas, mediante su inclusión en planes indicativos, planes de acción, planes de apoyo al mejoramiento, y para su adecuada implementación y sostenibilidad.
- Orientar y acompañar establecimientos educativos focalizados por el Plan Nacional de Lectura y Escritura para el fortalecimiento de la gestión que realizan en las áreas directiva, pedagógica, administrativa y financiera y de la comunidad, en la perspectiva de orientar la formulación y ejecución de Proyectos Institucionales de Lectura, Escritura y Oralidad (PILEO), su inclusión en el Plan de Mejoramiento Institucional (PMI) y como ejes transversales del Proyecto Educativo Institucional (PEI).
- Gestionar alianzas con los sectores público, privado y solidario para fortalecer el desarrollo de los diferentes componentes del PNLE.

3. Formación de mediadores de lectura y escritura

La lectura y la escritura son un propósito común que involucra a toda la comunidad educativa. Por ello, el Plan trabaja en la formación y capacitación de directivos docentes, maestros, padres de familia y estudiantes, para que se conviertan en mediadores que contribuyan a mejorar las prácticas de lectura y escritura que están presentes en la cotidianidad de la escuela, en el hogar, y en otros espacios extraescolares.

Objetivo

Desarrollar acciones de formación y capacitación de mediadores (docentes, directivos docentes, padres de familia, entre otros) para mejorar las prácticas educativas relacionadas con la lectura y la escritura.

4. Comunicación y movilización

Leer y escribir va más allá de la escuela y de la biblioteca. Debe ser una prioridad de la sociedad y un compromiso de todos. Por ello, el Plan adelanta diferentes actividades de comunicación y movilización que reflejan, en distintos escenarios, la importancia de la lectura y la escritura en la vida cotidiana, en la construcción del conocimiento, en el intercambio de la información, pero sobre todo, en la formación de lectores y escritores.

El componente de Comunicación y Movilización desarrolla actividades enmarcadas en las siguientes instancias:

1. Informativa: En primer lugar, se busca que las comunicaciones fluyan de manera ágil entre los diferentes agentes que participan en el desarrollo del Plan, es decir, al interior del sistema educativo, a fin de que puedan actuar como gestores efectivos. Se propone que la información circule en diferentes sentidos: de lo nacional (Ministerio de Educación Nacional) a lo local, y viceversa. En esta medida, se espera que en los establecimientos educativos se conozcan las disposiciones, metas y procedimientos que proyecta el Ministerio de Educación Nacional y que en este último se reconozcan los requerimientos locales y las particularidades de cada región y comunidad. Para que esto se logre, es necesario que cada instancia conozca sus funciones dentro del Plan y lo que se espera de su participación. 2. Redes sociales: estrategia a través de redes sociales basadas en la web, que alimenta permanentemente comunidades de interés sobre el tema de lectura y escritura. 3. Movilización de sentidos: Desde el 2012 se están promoviendo escenarios mediáticos y comunicativos de conversación, reflexión y debate sobre los significados asociados a la lectura, la escritura y a la existencia del Plan.

5. Seguimiento y evaluación

Monitorear, hacer seguimiento, evaluar y rendir cuentas a la sociedad sobre las acciones adelantadas, permitirá contar con información válida, confiable y oportuna para la toma de decisiones y el mejoramiento del Plan.

Este componente es el encargado de consolidar la información estratégica de las diferentes líneas de trabajo del PNLE, con el fin de desarrollar una evaluación que permita tomar decisiones sobre su ejecución, además de contar con elementos objetivos para la toma de decisiones de Planeación del mismo.

El seguimiento consiste en un examen continuo al desarrollo de las actividades programadas, con el fin de medir los resultados de la gestión y optimizar procesos, a través del aprendizaje que resulta del análisis de éxitos y oportunidades de mejora, cuando se compara lo realizado, con lo programado.